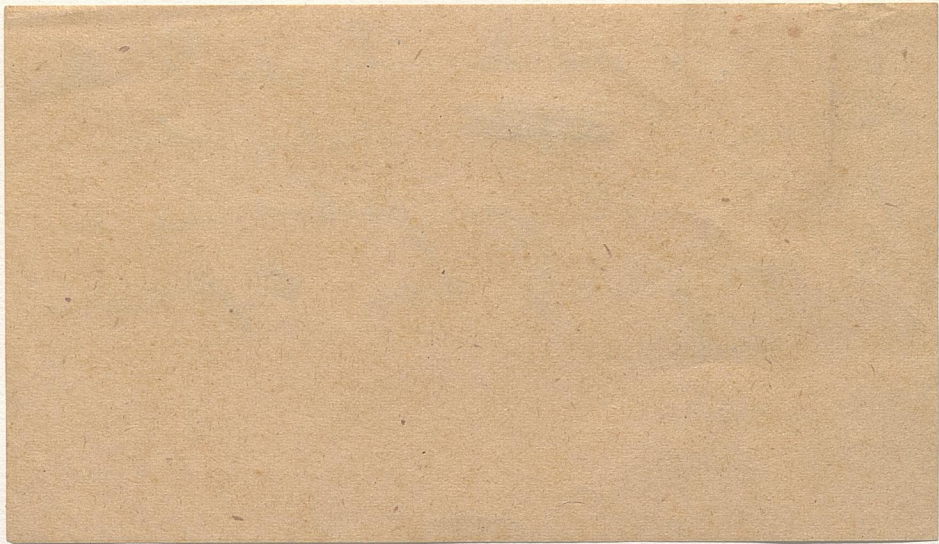


Informe del Ministro de R. Ex-
teriores de ~~Estados Unidos~~, sobre las
gestiones de su gobierno en
el conflicto con España.



Confidencial.

Lima á 12 de Dic. de 1864.

A los Señores S. S. Don D. J. Armiento y D. Manuel Mont Plenipotenciarios, el primero de la República Argentina, cerca de este Gobierno, y el segundo de la República de Chile cerca del mismo y en el Congreso Americano.

Señores S. S.

S. S. el Presidente de la República se ha dignado encargarme que conteste, de un modo Confidencial, la carta oficiosa que, con el mismo carácter, creyeron oportuno dirigirle V. V. E. E., con fecha 1.º del mes corriente.

En dicha carta, manifiestan V. V. E. E. las razones que tuvieron para opinar contra la resolución tomada por el Gobierno y manifestada por mí, en la Conferencia del día 26 del pp., de atacar á la escuadrilla española mandada por el General Pinzon, antes del arribo de los nuevos buques que esperaba. Exponen en seguida, V. V. E. E. dos condiciones que juzgan indispensables para mejorar la situación actual de la República.

Con idéntica franqueza á la que han usado V. V. E. E. en el citado documento, voy á darle respuesta, siguiendo fielmente las instrucciones que para ello me ha dado el Jefe de la Nación.

Desde el 14 de Abril hasta la fecha, el Gobierno ha sido infatigable

CO-SM

CAJ: 11

DOC: 704

FOL: 2

1864

00704



(24)

5/3.99 704

en proveer á la defensa nacional por todos los medios y haciendo uso de todos los recursos que ha tenido á su alcance, como lo verán V. V. E. E. comprobado con la memoria del Despacho de Guerra que irá acompañada á esta carta, y que está fundada en documentos fehacientes y en los mas precisos datos. Acaso la falta de conocimiento de los primeros y la ignorancia de los segundos han dado ocasion á las ambiciones bastardas y pertinaces y á los violentos odios de partido para estraiar la opinion, haciendo formular contra el Gobierno acusaciones, cuya temeraria injusticia irá poniendo el tiempo en evidencia.

Solo hallándose en la misma difícil situacion en que se ha encontrado el Gobierno actual del Perú, pueden valorarse, con la exactitud debida, los obstáculos de todo género que han embarazado y paralizado su accion en algunos casos, á pesar de haber combinado constantemente la sagacidad y la diligencia con la energia y la constancia, para salvar á la República del mas sério conflicto que la haya amenazado jamas desde su independencia hasta estos tiempos.

La imposibilidad de improvisar los elementos de que necesitaba; las inmensas distancias de los únicos lugares en que podia proporcionárselos; la situacion bélica y política de los Estados Unidos de la América del Norte; las

2

Complicaciones y el estado de alarma de la Europa; las perturbaciones económicas de sus principales mercados; y, mas que todo y sobre todo esto, el golpe mortal que la misma agresion española dió á nuestro crédito, fundado principalmente en la posesion del guano, cuya renta, puede decirse, que es hoy la única del Perú, son causas para explicar, mas que satisfactoriamente, el hecho de que los esfuerzos del Gobierno no hayan tenido la eficacia, ni sido coronados del feliz éxito, que nadie mas que el jefe de la República ha podido anhelar.

A pesar de todo y de la opinion científica de los oficiales de marina, reunidos en la junta de guerra, que la sensatez gubernativa y la prudencia militar aconsejaron celebrar el 24 del mes pp., el Presidente de la República, con acuerdo unánime de su Consejo, resolvió aprovechar la única oportunidad que se le presentaba de volver, con alguna esperanza de buen suceso, por el honor de la Nación, empleando los elementos que habian podido reunirse hasta entonces. Y, si bien es cierto que solo algunos de los oficiales de Marina de inferior graduacion creian probable y aun seguro el triunfo de las Armas peruanas, todos, sin excepcion ninguna, estaban decididos, y así consta del final de la mencionada acta,



á sacrificarse patriótica y esforzadamente, cumpliendo con sus deberes. El mismo Contra-Almirante, cuyo probado valor ponía á cubierto su opinion de toda sospecha de temor ó cobardía, y la presentaba como hija de la cordura de la edad y de la madurez de la experiencia, aunque renunciaba la Comandancia general de Marina, no cedía á nadie el glorioso derecho de mandar en jefe la Escuadra Nacional en la atrevida y peligrosa jornada. Así es que S. E. el Presidente y el Gobierno todo han tenido motivos para felicitarse del honor y patriotismo de la Marina Peruana.

Mas era indispensable contemplar la situacion bajo un punto de vista mas elevado y luminoso: era preciso considerarla en las regiones de una política trascendental, y no deslumbrarse con la esperanza de un triunfo, meramente posible y, en todo caso, efímero, como lo notan bien V. V. E. E. Habia, además, una razon de lealtad y de conveniencia, que debia pesar en el ánimo del Gobierno. Comprometido, en la Conferencia del 24 de Octubre último, á proceder, no con venia, pero si con acuerdo de los Plenipotenciarios Americanos, en todo lo relativo á la cuestion Peruano-Española, reconocida y declarada por S. E. E. E. como Americana, era de su deber participarles, con entera